

## REGLAMENTO

### **Artículo 1. FECHA Y HORA DE LA PRUEBA**

Galea Sport Karate Club organiza la **I Carrera Popular 10K "Playa de Miño"** en el Ayuntamiento de Miño (provincia de A Coruña) bajo el control técnico de la Federación Galega de Atletismo, a través de su delegación en A Coruña.

La prueba se celebrará el día **11 de junio de 2017** a partir de las **10:00 horas**, con diferentes horarios de salida en función de la categoría.

### **Artículo 2. PARTICIPANTES**

La prueba estará abierta a todas las personas que deseen participar, sean atletas federados o no federados, y su carácter será popular, sin distinción de sexo o nacionalidad.

Cada persona participa bajo su responsabilidad, siendo plenamente consciente de que dispone de una condición física suficiente para afrontar la prueba.

Habrà una clasificación conjunta. El control de la carrera estará a cargo del Comité de Xuíces da Federación Galega de Atletismo.

### **Artículo 3. CATEGORÍAS, HORARIOS Y DISTANCIAS:**

#### **3.1 Categorías Escolares:**

HORA DE SALIDA	CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA
10:00	Cadete	2002 - 2003	3.000 m
10:20	Infantil	2004 - 2005	2.000 m
10:35	Alevín	2006 - 2007	1.000 m
10:45	Benjamín	2008 - 2009	700 m
10:55	Prebenjamín	2010 - 2011	100 m
10:55	Biberón	2012 en adelante	100 m

#### **3.2 Categorías Absolutas:**

HORA DE SALIDA	CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA
11:10	Juvenil	2000 - 2001	10.000 m
	Júnior	1998 - 1999	
	Promesa	1995 - 1997	
	Senior	1983 - 1994	
	Veterano 1	1977 - 1982	
	Veterano 2	1968 - 1976	
	Veterano 3	1958 - 1967	
	Veterano 4	1902 - 1957	

Se estima que la cabeza de carrera finalice a las 11:50. El cierre de la carrera se realizará a las 12:30.

#### **Artículo 4. COSTE DE LA INSCRIPCIÓN**

**La carrera absoluta** (desde juveniles hasta veteranos) tendrá un coste de **6 €**.

**Las carreras de menores** (benjamín, alevín, infantil y cadete) tendrá un coste de **1 €**.

La carrera de biberones y prebenjamines **será gratuita**.

#### **Artículo 5. UBICACIÓN DE LA PRUEBA. RECORRIDOS**

La prueba, tanto en categoría escolar como en categoría absoluta, se disputará en el entorno de la playa de Miño, en la costa del ayuntamiento de Miño.



**Imagen 1. Playa de Miño (Ayuntamiento de Miño)**

La salida y meta de la prueba estará situada en la recta de la playa de Miño, en las proximidades de la salida de la autopista AP-9.

Se dispondrán espacios para aparcamiento debidamente señalizados en las proximidades, así como servicio de duchas y guardarropa en el Pabellón Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Miño.

Para la realización de la prueba **el tráfico estará cortado desde las 09:00 de la mañana hasta las 13:00 del mediodía.**



**Imagen 2. Áreas Disponibles**

El circuito discurre sobre asfalto y el acceso al mismo estará completamente cerrado a todos los vehículos, salvo los autorizados por la organización.

Existirán tramos donde la carrera circulará paralela al tráfico rodado utilizando completamente uno de los carriles de circulación, por lo que se ruega a los participantes que obedezcan todas y cada una de las indicaciones que reciban por parte de las autoridades y organización.

En todo caso, el recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Local, Protección Civil y con la colaboración de la organización. Cualquier otro tipo de acompañamiento está prohibido. Cada kilómetro estará señalizado de manera visible.

El control de llegada se cerrará una hora después de que entre en meta el primer clasificado. Cuando un participante exceda el tiempo previsto de cierre de control (una hora desde que entre el primer clasificado), será avisado por la organización y deberá subir al coche oficial que cierra la carrera y abandonar la prueba con la finalidad de no entorpecer al tráfico automovilístico y al desarrollo de la propia actividad. En caso de continuar, lo hará bajo su responsabilidad, debiendo cumplir las normas y señales, y se considerará un usuario más de la vía, y quedará eximida la organización de toda responsabilidad de lo que pudiese suceder (Reglamento general de circulación R.D. 1428/2003).

### 5.1 Recorrido Categorías Escolares



Imagen 3. Recorrido Biberones y Prebenjamines



Imagen 4. Recorrido Benjamines



Imagen 5. Recorrido Alevines



Imagen 6. Recorrido Infantiles



Imagen 7. Recorrido Cadetes

### 5.2 Recorrido Categorías Absolutas

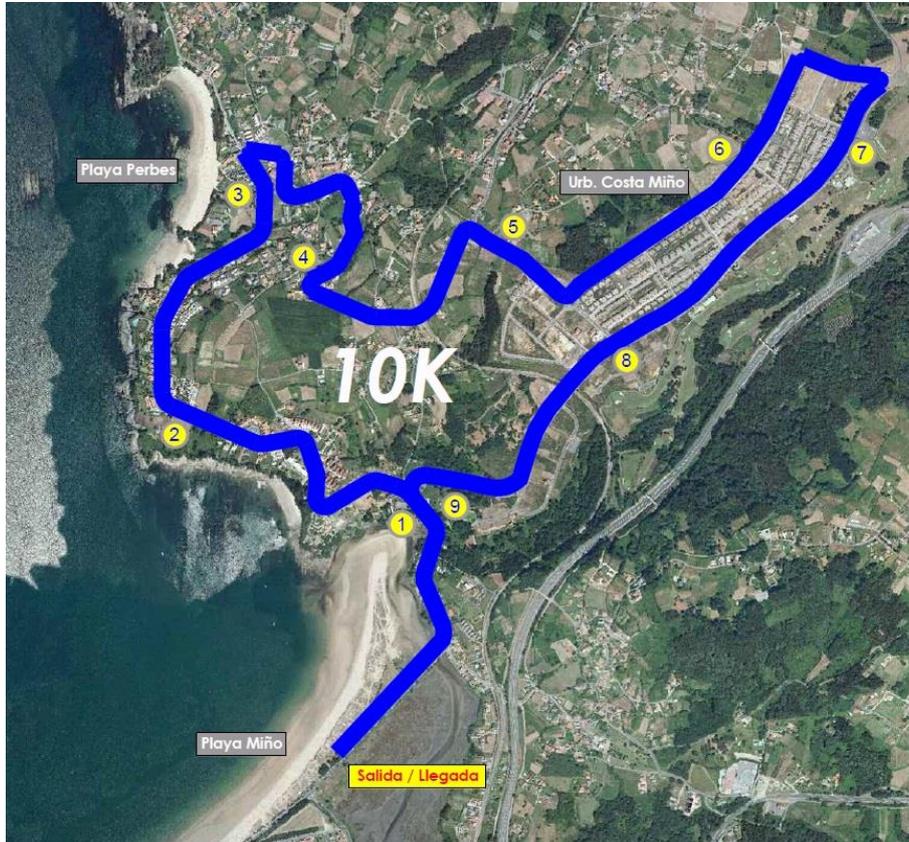


Imagen 8. Recorrido e hitos kilométricos

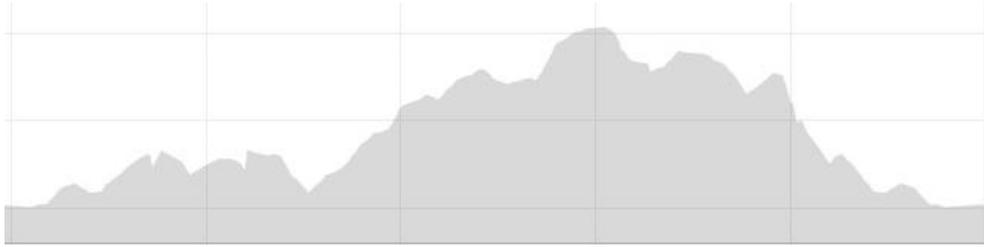


Imagen 9. Perfil de la carrera



Imagen 10. Salida de la prueba



Imagen 11. Cruce Playa Perbes (km 3)



Imagen 12. Cruce Entrada Costa Miño (km 4,800)



Imagen 13. Cruce Costa Miño (km 5,400)



Imagen 14. Giros Costa Miño (km 6,500)



Imagen 15. Salida Costa Miño (km 9)



Imagen 16. Llegada Playa Miño (km 10)

## **Artículo 6. INSCRIPCIONES**

Una inscripción es válida cuando la persona participante rellena el boletín de inscripción por medio de la web <http://www.carreirasgalegas.com> y abona el coste de la inscripción.

**Las inscripciones por medio de la web se cerrarán el martes 06 de junio.**

Podrán realizarse **inscripciones presenciales hasta el martes 06 de junio** en las tiendas de deportes Galea Sport, en las siguientes direcciones y horarios:

TIENDA	DIRECCIÓN	HORARIO
Galea Sport Miño	c/ Galea, 10, bajo (Miño)	10:00 – 13:30 17:00 – 20:00
Galea Sport Pontedeume	c/ Pescadería, 24, bajo (Pontedeume)	10:00 – 13:30 17:00 – 20:00

Todas las personas participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los Artículos del presente reglamento.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba y aquellas que la organización se vea obligada a efectuar por causas ajenas a su voluntad.
- La inscripción de la carrera es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa, del importe de la inscripción.
- La realización de la inscripción implica leer, entender y adquirir el compromiso que a continuación se expone:
  - "Certifico que tengo un buen estado físico. Excluyo a la organización, patrocinadores, directivos, empleados y demás organizadores, de toda responsabilidad que pudiese derivarse de mi participación en el evento, tal como pérdida de objetos personales por robo u otra circunstancia y el peligro de lesión."
- La organización se reserva el derecho de rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que quedan expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no recogida en el mismo, se estará a lo que disponga la organización.

## **Artículo 7. RETIRADA DE DORSALES**

Las personas participantes podrán retirar los dorsales el viernes 09 de junio y/o el sábado 10 de junio en la tienda de Galea Sport Miño en horario de 10:00 h. a 13:30 h. y 17:00 h. a 20:00 h.

Además, el propio día de la carrera, se podrán retirar los dorsales en el Pabellón Municipal de Deportes de Miño, desde las 9 h. de la mañana hasta las 10:30 h.



## **Artículo 8. TROFEOS Y PREMIOS**

**Todos los participantes a partir de la categoría benjamín recibirán como recuerdo de la prueba una camiseta.**

Todas las niñas y niños participantes en las categorías biberón y prebenjamín recibirán medalla al finalizar la prueba.

Las tres primeras personas clasificadas de las restantes categorías escolares, tanto masculina como femenina, recibirán trofeo.

También recibirán trofeo las tres primeras personas de la clasificación absoluta de los 10K, tanto hombres como mujeres.

También recibirán trofeo los tres primeros clubs mixtos: La clasificación por clubs se elaborará adjudicando a cada atleta un número de puntos igual a su puesto en la clasificación individual real (sin eliminar independientes o equipos incompletos). Se ordenarán los equipos según la suma de los puntos de sus 4 atletas mejor clasificados/as, de menor a mayor, siendo vencedor el equipo con menor suma de puntos. En caso de empate a puntos obtendrá mejor clasificación el equipo cuyo/a 4º atleta ha tenido mejor puesto.

## **Artículo 9. AVITUALLAMIENTOS**

Existirán los siguientes puntos de avituallamiento:

- A. Zona de meta: Se establecerá un avituallamiento líquido y sólido al finalizar la carrera de cada categoría, para todos los participantes. Se servirá agua, isotónico, barrita energética y una pieza de fruta.
- B. Kilómetro 5,500: Se establecerá un avituallamiento líquido intermedio para la carrera de 10.000 m.

## **Artículo 10. RETIRADAS Y DESCALIFICACIONES:**

El servicio médico de la competición está facultado para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

La prueba estará controlada por el Comité Galego de Xuíces de la F.G.A. que estarán autorizados a descalificar:

- A cualquier atleta que no realice el recorrido completo.
- A cualquier atleta que no tenga el dorsal o no lo lleve visible por delante, doble o manipule la publicidad o lo fotocopie.
- A cualquier atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas injustificadas ante la organización, al margen de lo estipulado en el apartado de reclamaciones.
- A cualquier atleta que incumpla las normas establecidas en el reglamento de la Federación Galega de Atletismo y de la RFEA referente a pruebas en ruta.

## **Artículo 11. APELACIONES**

Las reclamaciones relativas a la clasificación deberán efectuarse verbalmente dentro de los 30 minutos posteriores a hacerse públicos los resultados, ante el Juez/a Árbitro o en la secretaría de la competición, siendo esta persona la responsable de resolverlas.

Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá conforme a las normas de la F.G.A., R.F.E.A. e I.A.A.F. por este orden.

## **Artículo 12. SEGUROS**

Todas las personas participantes estarán cubiertas por una póliza de responsabilidad civil y otra de accidentes, proporcionada por la licencia de un día de la carrera de la Federación Galega de Atletismo (F.G.A.).

La organización declina toda responsabilidad sobre los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda causar un atleta a sí mismo o a terceros.

## **Artículo 13. DUCHAS, VESTUARIOS Y GUARDARROPA**

Tanto previamente al inicio de las carreras como a la finalización de las mismas estarán disponibles para su uso por parte de los corredores las duchas y vestuarios del Pabellón Polideportivo Municipal del ayuntamiento de Miño.

Además se habilitará un guardarropa en el mismo pabellón.



**Imagen 17. Pabellón Municipal de Deportes de Miño**

## **Artículo 14. DERECHOS DE IMAGEN**

Todas las personas participantes, por el hecho de formalizar la inscripción, consienten en que la organización por sí misma o por medio de terceras entidades, trate informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva o promocional, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba por medio de fotografías, vídeo, etc.

Conforme con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercer este derecho deberá solicitarlo por correo electrónico a [10kplayamino@gmail.com](mailto:10kplayamino@gmail.com).

Organizan:



Colabora:



1ª Carrera 10K "Playa de Miño"

---

**NOTA:** Esta prueba pertenece al Calendario Oficial de la Federación Galega de Atletismo y por medio de su inscripción la persona participante consiente expresamente en que sus datos básicos sean cedidos a esta entidad para la tramitación, ante la compañía de seguros, de los seguros obligatorios de accidentes y Responsabilidad Civil así como la gestión de la licencia de día de ranking popular y pruebas de ruta. En todo caso y tal como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, por medio de escrito o correo electrónico a la Federación Galega de Atletismo, Avda. de Glasgow 13, 15008 A Coruña.